

Inaugurada oficialmente Factura Electrónica en la "U"

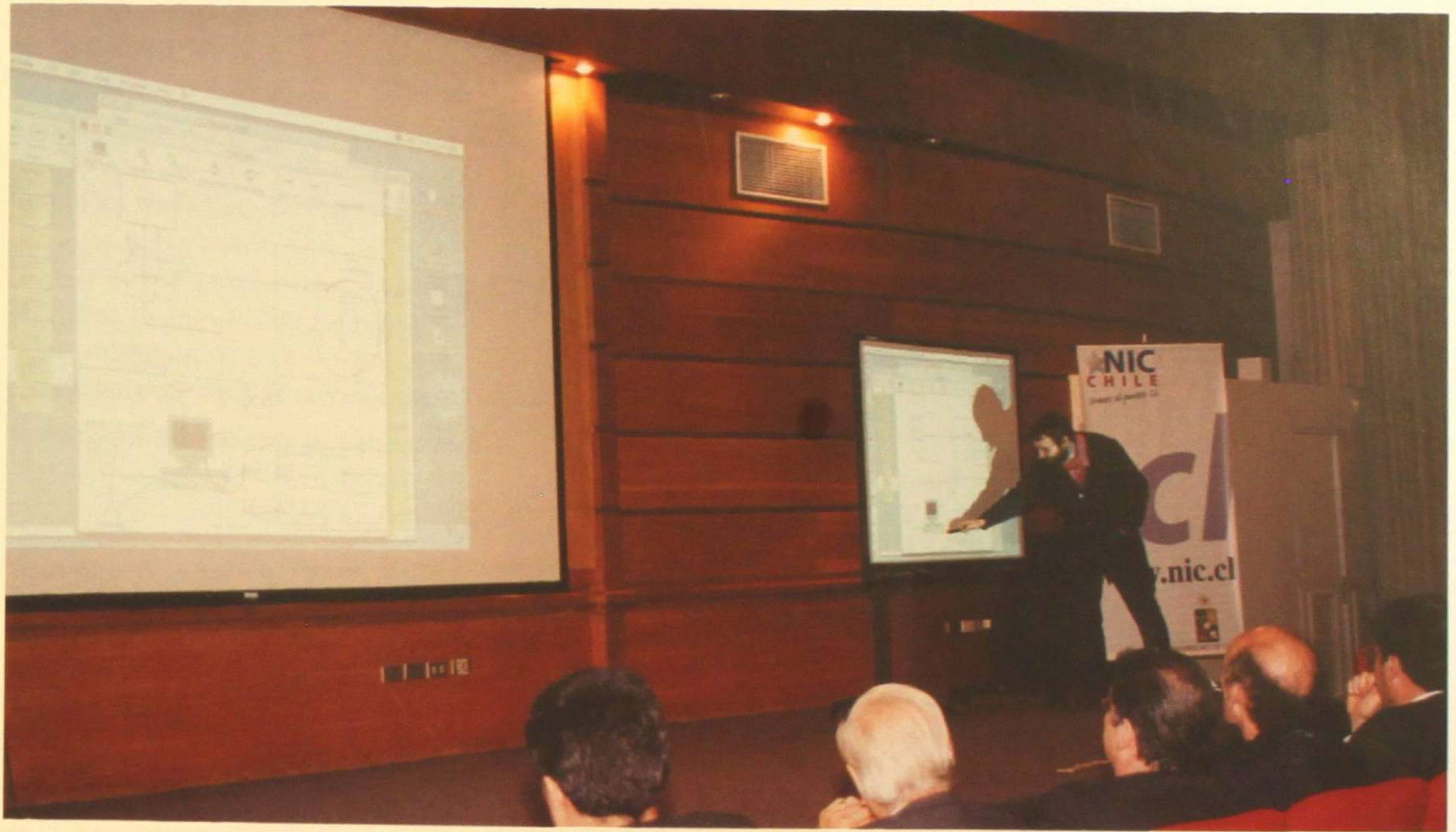
NicChile de la Facultad, inauguró oficialmente el uso de la factura electrónica, herramienta tecnológica, pionera en el país y en el resto del mundo, que permitirá ahorrar costos operativos y disminuir el flujo de papeles, implementada por el Servicio de Impuestos Internos.

Francisco Brieva Decano, Luis Riveros Rector, Juan Toro, Director de Impuestos Internos, profesor Patricio Poblete, el Director de NIC Chile.

El nuevo sistema consiste en transformar la tradicional factura de papel en un archivo computacional que permite al receptor recibirlo vía electrónica, llegando el mensaje guardado en el sistema XML, provisto de mandos y códigos de seguridad para evitar cualquier tipo de adulteración. En este aspecto, participó el Laboratorio de Criptografía Aplicada y Seguridad CASLab, de nuestra Facultad.

El uso de la factura electrónica en Chile fue impulsado por el Servicio de Impuestos Internos a partir del mes de agosto del 2002, a través de un plan piloto en el que participaron ocho empresas, ENTEL, Ideal, Sodimac, Supermercados Montecarlo, Telefónica, Embotelladora Andina, Agrosuper y nuestra Universidad, a través de NIC Chile.





NIC Chile

El profesor Patricio Poblete, Director de NIC Chile en su intervención entregó antecedentes de los objetivos de la entidad, que es la encargada de la inscripción de los dominios web con terminación .cl en el país, y ahora también, de la administración de este nuevo instrumento.

Indicó que existe la intención de poner a disposición de los interesados un software relativo a la aplicación del sistema y transmitir esta experiencia al resto de la Universidad, al resto del sector público y, en general, a todas las empresas del país.

Por su parte, el profesor José Piquer, académico del Departamento de Ciencias de la Computación y encargado técnico de NIC Chile, explicó detalladamente el sistema operativo de éste, señalando que la emisión de la factura electrónica, en el caso particular de la entidad, significará una importante economía de recursos respecto

de las que son emitidas físicamente.

“El costo asociado a cada factura era para nosotros sumamente relevante. Por lo tanto el sólo hecho de enviarla por correo, imprimirla, contabilizarla, etc., estaba lleno de procesos manuales, los que por ese solo motivo están sujetos a errores y a una complejidad que en general a los informáticos nos hace más difícil la tarea”, aseveró el académico.

Proyecto prioritario

El Director del Servicio de Impuestos Internos, Juan Toro, manifestó que la factura electrónica es un proyecto estratégico a nivel de país que tiene los objetivos de contribuir al desarrollo económico, a través de la promoción y consolidación del comercio electrónico; facilitar el cumplimiento tributario por parte de las empresas y fortalecer el control fiscalizador del Estado.

Respecto a la Universidad de Chile, Juan Toro, señaló que en su calidad de primera institución pública en implementar el nuevo sistema, tiene por delante una importante labor de promoción dentro del ámbito estatal y privado.

“Un gran desafío que tenemos por delante, y en eso la Universidad de Chile puede ser una contribución, es incorporar a más contribuyentes a esta revolución tecnológica y muy particularmente a la pequeña y mediana empresa que representan la gran mayoría en este país”, puntualizó.

Finalmente, el Rector Luis Riveros señaló que la implementación de la factura electrónica muestra que la creación de conocimiento y la diseminación de conocimiento es una responsabilidad que tiene la Universidad de Chile hacia el país, para contribuir a las tareas del Estado y al desarrollo nacional.